

## Impacto del neoliberalismo en la vida de las mujeres

*Creado en Lunes, 15 Febrero 2016 00:10*

*Por Victoria Sandino Palmera, Delegación de Paz de las FARC-EP*

El neoliberalismo como modelo de desarrollo de acumulación capitalista ha profundizado las relaciones de dominación que afianzan el patriarcado y la marginación de millones de personas, mayoritariamente de mujeres.

Para el caso colombiano, las consecuencias han sido más graves, con efectos negativos en la vida y los derechos de las mujeres, porque la crisis humanitaria que padece Colombia a raíz del conflicto social y armado, ha generado mayores condiciones de vulnerabilidad para ellas, vulnerabilidades que han sido usadas por el sector privado y los gobiernos para avanzar en la profundización del modelo neoliberal.

No solo se ha usado el conflicto armado como un argumento para deslegitimar y estigmatizar la protesta social, también se ha asesinado sistemáticamente a dirigentes sindicales, defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, con lo cual se debilitaron los procesos organizativos. Con esto, se generó terror entre quienes intentaron ejercer el derecho a la participación social y política y a la protesta social. Colombia es uno de los países más peligrosos para ser sindicalista o defensora de los derechos humanos.

El desplazamiento forzado<sup>1</sup> es parte del resultado de la barbarie de la clase dominante colombiana que ha utilizado el terrorismo de estado para liberar tierras para implementar su política. Con el neoliberalismo las empresas transnacionales siguen utilizando el paramilitarismo con el mismo fin. Además de despojar las tierras a las comunidades campesinas se generó la desarticulación de los procesos organizativos rurales, necesarios para enfrentar la globalización económica, materializada en los tratados de libre comercio, ampliación de la mano de obra no calificada en las ciudades, mano de obra mayoritariamente femenina con limitaciones extremas para garantizar las condiciones de vida básicas de sus familias.

Las reformas neoliberales privatizaron los servicios de salud, aumentaron la edad de jubilación de hombres y mujeres y flexibilizaron los derechos laborales. En condiciones de mayor vulnerabilidad, las mujeres y especialmente las víctimas del conflicto armado, han asumido la atención básica de sus familias, la mayoría no va a acceder a pensión<sup>2</sup> y solo se vincula al mundo del trabajo en condiciones de informalidad.

La reforma laboral amplió la jornada diurna; lo que redujo el pago de horas extras. Desde entonces las mujeres trabajan más horas y ganan menos. Además, redujo las sanciones por despido sin justa causa y aprovechó la sobre-oferta de mano de obra no calificada de mujeres que desconocen sus

derechos. En estas condiciones, la oferta laboral ha jugado con las necesidades de las mujeres, tanto las urbanas empobrecidas como las rurales víctimas del conflicto armado. Todas pierden, solo gana la oligarquía.

La pérdida de la relación laboral (empleador(a) –empleada) usa las prácticas femeninas tradicionales y el ámbito doméstico para instalar la modalidad de maquilas textiles: las mujeres trabajan en sus hogares con el argumento falso de ser independientes, y se les paga a destajo. Esto rompe con los horarios de trabajo, aumenta los gastos de la trabajadora, falsifica la relación laboral –haciendo imposible cualquier organización- y genera una explotación intensa de la mano de obra femenina, que también se da en ramas de la agroindustria como cultivos de flores y frutas.

La generación de ingresos en el actual modelo de desarrollo y en el contexto del conflicto armado, como medio para acceder a servicios que antes eran derechos (salud, educación, etc.), ha convertido a las mujeres en el eslabón más débil del neoliberalismo. Con o sin crisis económica, las trabajadoras no logran mejorar sus condiciones materiales de vida, no disfrutan de derechos que existían previamente, y no tienen condiciones para desarrollar sus capacidades.

El neoliberalismo ha degradado la vida de las mujeres, pues además de exigirles el cumplimiento de sus roles tradicionales las somete a condiciones de mayor explotación capitalista en el mundo laboral. Por tanto reproduce la discriminación contra las mujeres, a favor de la ampliación del capital. La consecuencia inmediata es la feminización de la pobreza. La única salida es la organización de las trabajadoras.

---

1. Colombia, ocupa el segundo lugar con el mayor número de población víctima del desplazamiento forzado: más de seis millones de personas, el 80% corresponde a mujeres, niños y niñas.

2. Para acceder a la pensión una mujer tiene que haber cotizado durante 1200 semanas, es decir haber tenido vinculación laboral formal por lo menos por 25 años, y tener 57 años cumplidos. La mayoría de mujeres rurales y de sectores populares no han tenido vinculación laboral formal.